

EXP – UNC: 0043008/2016

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Historia solicitando se designen Ayudantes Alumnos en diferentes cátedras de dicha Escuela por el período reglamentario a partir de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO

Que se adjuntan las actas de selección donde la Comisión Evaluadora elabora el orden de mérito de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 4/2002 del Honorable Consejo Directivo.

Que las actuaciones han sido revisadas por el Consejo de la Escuela de Historia en sesión ordinaria del 22/08/2016.

Que Secretaría Académica remite las actuaciones sin formular objeciones.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a los siguientes Ayudantes Alumnos, por concurso y ad-honorem, en las cátedras que se detallan a continuación de la Escuela de Historia, desde el 1º de agosto de 2016 y por el término reglamentario de dos años:

Historia de América I

Javier QUINTEROS DNI 37.195.294

Historia Contemporánea de Asia y África

Félicien DE HEUSCH PAS. EM567728
Santiago Facundo SEARA DNI 35.577.545
Cristian Nicolás FERNÁNDEZ CASTRO DNI 38.984.650
Hugo Nicolás SALGUERO DNI 29.188.610

Introducción a la Historia

Marcos Esteban ALBORNOZ ANDREANI DNI 34.441.776

Historia Moderna

Pedro Hugo MANCEBO
Francisca MATTONI

DNI 23.195.341
DNI 39.073.142

Epistemología de las Ciencias Sociales

Hugo Nicolás SALGUERO

DNI 29.188.610

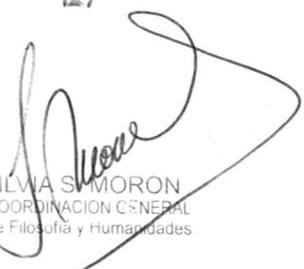
ARTÍCULO 2º: Las presentes ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las tareas correspondientes a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS Mil DIECISEIS.

RESOLUCIÓN N° **363**

cr


Dra. SILVIA S. MORON
SEC. DE COORDINACION GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES